



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las once horas con veinte minutos del día 22 de agosto de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el salón 2, ubicado en el interior del edificio ubicado en la calle de Fray Pedro Gante número 15, Col. Centro Histórico, tuvo verificativo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil, convocada en términos de lo establecido en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, desarrollándose de la siguiente manera.

La Diputada Gabriela Salido dio la bienvenida a los asistentes e instruyó al Secretario a corroborar la existencia de quórum legal necesario para sesionar.

El Diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz procedió a verificar el quórum legal pasando lista.

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

PRESIDENTA

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ

SECRETARIO

DIP. RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA

INTEGRANTE

DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO

INTEGRANTE

DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BARCENA

INTEGRANTE

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

INTEGRANTE

DIP. GENARO CERVANTES VEGA

INTEGRANTE

El Secretario manifestó que existía el quórum legal para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria.

La Presidenta declaró que previa verificación del quórum legal requerido para sesionar en términos de lo establecido por el artículo 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de ésta Asamblea, se procedería al desahogo de los temas a tratar en la Sesión por lo que solicitó a la Secretaría continuar con el orden del día y someterlo a su aprobación si fuese necesario.

El Secretario atendiendo a la solicitud de la Presidenta mencionó que el siguiente punto del orden del día era la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior y solicitó que quienes estuvieran a favor de la aprobación de la misma, se sirvieran levantar la mano.

El Secretario preguntó a los Diputados si existía alguna observación y al no existir observaciones procedió a someter a votación el Acta, aprobándose la misma por todos los presentes.

La Presidenta solicitó al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día y someterlo a consideración.

El Secretario manifestó que el siguiente punto del orden del día era la lectura y aprobación del orden del día y lo sometió a votación de los diputados, quedando de la siguiente manera:

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin puntos de acuerdo.

A) DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LAS Y LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ACUERDAN DONAR UN DÍA DE LA DIETA CORRESPONDIENTE A SUS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA CONFORMACIÓN DEL FIDEICOMISO DEL HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL.

6.- Asuntos generales.

El Secretario informó a la Presidencia que los Diputados integrantes de la Comisión aprobaron el presente.

La Presidenta solicitó al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día y someterlo a consideración de los Diputados.

El Secretario mencionó que el siguiente punto del orden del día era la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior y solicitó que de haber observaciones lo hicieran saber en ese momento.

Al no existir observaciones solicitó a los diputados levantar la mano si estaban de acuerdo con la Versión Estenográfica y al estar de acuerdo todos los integrantes, el Secretario cedió el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Salido.

La Presidenta solicitó al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario informó que el siguiente punto del orden del día era el análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin puntos de acuerdo.

La Presidenta instruyó al Diputado Secretario leer el título del dictamen y pusiera en consideración dispensar la lectura de éste para poder pasar a su discusión y posterior aprobación.

El Secretario procedió a la discusión del dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que las y los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, acuerdan donar un día de dieta correspondiente a sus actividades legislativas, con la finalidad de contribuir a la conformación del Fideicomiso del honorable Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. Por lo que solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión dieran a conocer su opinión o aportación para modificar al dictamen antes planteado.

Por lo anterior, el Diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz comentó que dado el servicio que brinda el heroico Cuerpo de Bomberos, es muy importante la iniciativa que tiene la Comisión de donar al Fideicomiso un día de dieta. Señaló que las necesidades son bastantes y que justamente el espíritu de la Comisión será contribuir desde el punto de vista legislativo en el aspecto financiero para enriquecer el aporte que se haga a este servicio que brinda a la ciudadanía el Heroico Cuerpo de Bomberos, que es muy importante; y el cual yo felicito esa iniciativa y como integrante de esta Comisión seguir trabajando en beneficio de los bomberos que día a día cumplen con un servicio fundamental para la ciudadanía.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

La Presidenta agradeció las palabras del Diputado Secretario y externó las consideraciones acerca del sentido del dictamen.

Aprovechando que el día 22 de agosto es conmemorado como el Día del Bombero, la Diputada María Gabriela Salido Magos aprovechó para mandar un mensaje previo a las consideraciones del dictamen en discusión; emitiendo el siguiente mensaje:

"Ellos no saben si volverán a casa cuando salen de ella por la mañana. A ellos no les importa si las personas que están en alguna emergencia tienen determinada ideología política o religiosa, lo único que saben es que deben anteponer la seguridad de esas personas a la propia.

A todas estas personas que están comprometidas con su labor, a todos ellos que velan por nuestra seguridad, les informo que al igual que ustedes realizan siempre su trabajo con eficiencia, desde esta trinchera nosotros también vamos a realizar las debidas aportaciones que nos competen para que a ustedes se les proteja y facilite su trabajo, así como sean capaces de ayudar y seguir ayudando a otras personas.

Quiero hacer énfasis también que el día de hoy 22 de agosto del 2013 es un día especial y quiero felicitar a todos los bomberos de esta hermosa ciudad, en virtud de que hoy justamente se festeja su día."

Posteriormente pasó a las consideraciones del dictamen en cuestión; declarando que el presente punto de acuerdo fue presentado justamente por la propia Presidenta de la Comisión ante la Diputación Permanente con la finalidad de que se apoye al Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal para echar a andar el Fideicomiso asentado en su propia ley. Ya que está establecido desde hace más de 2 años en la ley y no ha sido posible instaurarlo de manera adecuada.

Estableció que la propuesta referida contiene el espíritu como la mayoría de los puntos de acuerdo e iniciativas que se turnan a la Comisión, de velar por la aplicación correcta de la protección civil en el Distrito Federal.

Asimismo, les informó que debido a la gran concentración de población, bienes y servicios en la Ciudad de México, los ciudadanos nos encontramos expuestos a múltiples riesgos producidos por fenómenos tanto de origen natural como humano.

Partiendo de lo anterior, señaló, las acciones que desarrollan los propios bomberos del Distrito Federal son complejas y variadas, ya que se desarrollan desde el combate de incendios, atención a inundaciones urbanas, volcaduras, fugas de gas o de cualquier tóxico, entre otras, siempre arriesgando su vida de alguna manera.

De la misma forma, dijo que la intención es con esto poder abarcar de manera integral las necesidades que hoy se cuentan por parte el Heroico Cuerpo de Bomberos y no solamente limitarnos al debate que se ha estado sosteniendo



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

recientemente en términos del vestuario del Cuerpo de Bomberos, sino entender que las necesidades son mucho más amplias y que tenemos que intentar generar condiciones para que estas se combatan desde diferentes ángulos.

Posterior a las consideraciones, le solicitó al Diputado Secretario, hiciera favor de pasar a la votación del proyecto de dictamen.

El Secretario puso a consideración de los integrantes de la Comisión si era de aprobarse el Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil con respecto a la propuesta con punto de acuerdo con el que las y los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerdan donar un día de la dieta correspondiente a sus actividades legislativas, con la finalidad de contribuir en la conformación del fideicomiso del honorable cuerpo de bomberos del Distrito Federal, resultando por unanimidad aprobado el mismo.

La Presidenta informó que se le daría el trámite legislativo correspondiente al dictamen aprobado, asimismo solicitó al Diputado Secretario pasara al siguiente punto del orden del día.

El Secretario informó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales invitando a los Diputados integrantes a inscribir algún asunto general.

La Presidenta solicitó la palabra para presentar en a los Integrantes de la Comisión el Acuerdo por el que se llevará acabo la Sesión Solemne del día 19 de septiembre del 2013, donde se conmemorarán 28 años de la tragedia provocada por los sismos ocurridos en el Distrito Federal; en donde se tendrá por intervención de hasta por 10 minutos, un minuto de silencio y un reconocimiento en la misma Sesión, por lo que solicitó al Diputado Secretario, poner en consideración de los presentes el acuerdo antes planteado.

El Secretario puso en consideración el Acuerdo de la Comisión presentado por la Diputada Presidenta de la Comisión.

El Diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández solicitó la palabra para preguntar si cada partido tendría su representación en cuanto a la Sesión Solemne, cómo se llevará el formato y cómo se elegiría al ponente de cada grupo parlamentario.

La Presidenta le respondió informándole al Diputado que como en sesiones similares, cada grupo parlamentario tendría hasta por 10 minutos la posibilidad de dar su posicionamiento. La definición de quién es el diputado que representa o que da el posicionamiento por cada fracción parlamentaria deberá ser un acuerdo interno de cada una de las fracciones, reiterando que el posicionamiento de cada una de las fuerzas representadas de la Asamblea Legislativa para posteriormente poder continuar con la sesión.

El Secretario expresó que faltó especificar en la propuesta el formato de la sesión. Posteriormente puso en consideración el Acuerdo por el que se aprobó el formato de la Sesión Solemne del día 19 de septiembre de 2013.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

La **Presidenta** para hacer unas precisiones acerca del Tercero Foro de la Comisión de Protección Civil acerca de la exposición fotográfica a realizarse en la sesión solemne y en el Tercer Foro de Protección Civil a realizarse el día 19 de septiembre del presente.

Asimismo la **Presidencia** de la Comisión remitió un informe escrito a los integrantes de las 16 visitas a las Unidades de Protección Civil Delegacionales.

Al finalizar, la **Presidenta** le solicitó al **Secretario** pasar al siguiente punto del orden del día.

El **Secretario** informó a la presidencia que se habían agotado todos los puntos del día.

La **Presidenta**, al no haber más asuntos a tratar, agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión de Protección Civil en la Décima Ordinaria y declaró que siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día 22 de agosto de 2013, se daban por concluidos los trabajos de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil, firmando al calce los Diputados integrantes de la misma.

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta

Dip. Diego Raúl Martínez García
Vicepresidente

Dip. Jorge Agustín Zepeda Cruz
Secretario

Dip. Rubén Erik Alejandro Jiménez
Hernández
Integrante



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Dip. Genaro Cervantes Vega
Integrante
Protección Civil

Dip. Gabriel Gómez del Campo Gurza
Integrante
Protección Civil

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante
Protección Civil

Dip. Alberto Martínez Urincho
Integrante
Protección Civil

Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena
Integrante
Protección Civil

JPGG/AEPR